COPIA

Asunción, 03 de Agosto de 2015

Señores
MEDILIFE DE MEDIPLAN S.A.
Dirección: Cerro Corá Nº 1309 esq. Curupayty – Barrio San Roque, Asunción
Tel: (021) 249-5000 / 249-5023
Correo electrónico: ida.chaves@medilifeparaguay.com
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 04/2015 – "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGÍA INTEGRAL PARA EL SENASA"– ID Nº 284.221.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 04/2015 – *"SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGÍA INTEGRAL PARA EL SENASA"* – ID Nº 284.221,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 760 de fecha 31 de julio de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar a la firma MEDIPLAN S.A. , la licitación mencionada según el siguiente detalle:

LOTE Nº 1							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad de meses	Cantidad Mínima de Beneficiarios Titulares	Cantidad Máxima de Beneficiarios Titulares	MEDIPLAN S.A.	
						Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo Adjudicado (IVA incluido)
1	84131602-001	Seguro Médico Corporativo	24	300	500	539.600	6.475.200.000
Total Lote Nº 1							**6.475.200.000**

Monto Mínimo adjudicado es de Guaraníes Tres mil ochocientos ochenta y cinco millones ciento veinte mil, IVA incluido.

Monto Máximo adjudicado es de Guaraníes Seis mil cuatrocientos setenta y cinco millones doscientos mil, IVA incluido.

- *El Lote Nº 2 de la licitación fue DECLARADO DESIERTO.*

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 760/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

La recepción del presente documento no significa conformidad o aceptación, quedando sujeto a revisión

Firma: Morel.

Aclaración: Laura Morel

Fecha: 03-08-15 09:27 hs.

Recepción

Asunción, 03 de Agosto de 2015

Señores
PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PROMED S.A.)
Dirección: Av. Mcal. López esquina República Francesa
Tel: (021) 212-209 / 441-360
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 04/2015 – "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGÍA INTEGRAL PARA EL SENASA"– ID Nº 284.221.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 04/2015 – *"SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGÍA INTEGRAL PARA EL SENASA"* – ID Nº 284.221,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 760 de fecha 31 de julio de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar a la firma MEDIPLAN S.A. , la licitación mencionada según el siguiente detalle:

LOTE Nº 1							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad de meses	Cantidad Mínima de Beneficiarios Titulares	Cantidad Máxima de Beneficiarios Titulares	MEDIPLAN S.A.	
						Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Máximo Adjudicado (IVA incluido)
1	84131602-001	Seguro Médico Corporativo	24	300	500	539.600	6.475.200.000
Total Lote Nº 1							**6.475.200.000**

Monto Mínimo adjudicado es de Guaraníes Tres mil ochocientos ochenta y cinco millones ciento veinte mil, IVA incluido.

Monto Máximo adjudicado es de Guaraníes Seis mil cuatrocientos setenta y cinco millones doscientos mil, IVA incluido.

- *El Lote Nº 2 de la licitación fue DECLARADO DESIERTO.*

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

Belen Ojeda 03-08-15

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 760/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso